

INFORME DEL COMISARIO

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
BERKAN S. A.**
Ciudad

Señores Accionistas:

Como comisario principal, informo que he revisado de la empresa **BERKAN S. A.**, el Balance General, el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y demás información que forman parte de los Estados Financieros preparados por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos Estados Financieros en base a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías. Como parte de mi revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de **BERKAN S. A.** y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, fiscales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General, Libro talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados.
- Que los Estados Financieros son confiables y estos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES y surgen de los registros contables de la compañía.

Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimiento por parte de **BERKAN S. A.** con las disposiciones mencionadas en el párrafo No. 2, por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del año 2013.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.

BERKAN S. A.
Av. 9 de Octubre # 2009 y Los Ríos
Guayaquil - Ecuador

En base a mi revisión y otras pruebas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la compañía, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y denuncias de Administradores que me hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

A continuación presento un análisis de los principales indicadores financieros de la compañía, correspondiente a los ejercicios económicos terminados el 31 de diciembre del 2012 y 31 de diciembre del 2013.

Indicadores	Relación	2012	2013
1.- Activos corrientes a Pasivos Corrientes	Veces	0.17	0.08
2.- Total Pasivos a Patrimonio	Veces	106.21	23.74
3.- Utilidad neta a Patrimonio	%	2.08	2.08

Activos Corrientes a Pasivos Corrientes

Se aprecia que la relación del 2013 de 0.08 veces, tuvo un decremento con relación al año 2012 que fue de 0.17 veces. Es decir que la empresa al término del ejercicio 2013 tiene capacidad de cubrir apenas US\$ 0.08 por cada US\$ 1.00 de pasivo corriente.

Total Pasivos a Patrimonio

Esta relación indica que al término del año 2013 fue de 23.74 veces, frente a las 106.02 veces del año 2012. Esto significa que los accionistas tienen un notable cambio favorable de posición patrimonial entre el ejercicio 2012 y 2013.

Utilidad Neta a Patrimonio

Respecto a este indicador, el porcentaje fue de 2.08% en el 2012 y en el 2013 fue de 0.76%; La explicación lógica se da claramente en el Estado de Resultados, porque durante el año 2013 la empresa ya tuvo ingresos por todo el periodo del ejercicio, mientras que en el año 2012 tales ingresos fueron parciales.

De los señores Accionistas,


Ing. María Valenzuela Campuzano
Comisario
C. I. # 0907753958

Abril 21 del 2014